

Distribución porcentual de las y los ministros de la SCJN

Fórmula

$$D_i = \frac{M_{(i)}}{M} \times 100$$

D_i

Porcentaje de ministros de la SCJN del sexo (i)

$M_{(i)}$

Ministros de la SCJN del sexo (i)

M

Total de ministros

i

Sexo: mujeres, hombres

Fuente

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Precisiones de la fuente

Los registros de la Suprema Corte de Justicia, no tienen una periodicidad determinada.

Interpretación

Se refiere a la desagregación por sexo de los ministros de la SCJN. Indica los porcentajes de ministras y ministros. La suma de ambos es igual a 100.